

INMOTOUS S.A.

Guayaquil, Abril 26 de 2012

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOTOUS S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme con la obligación de informar a ustedes que en desarrollo de mis funciones como Comisario Principal de INMOTOUS S.A. he revisado los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2010, y que en mi examen lo he realizado de acuerdo a las Normas de Auditoría generalmente aceptados, y se ha comprobado que para su elaboración se han tomado los Principios de Contabilidad Universales, y al revisar todos sus registro contables, Libros Auxiliares y Principales se llega a la conclusión que son reales.

Además la administración de la compañía ha cumplido con todos los requisitos y Normas Legales Estatutarias y Reglamentarias de acuerdo a los Estatutos en vigencia también los libros de Actas, Accionistas y de Contabilidad, son llevados de acuerdo a las Disposiciones Legales y su custodia está en manos de la gerencia.

Atentamente,


MAIDE PINEDA PESANTES.
COMISARIO
C.I. 0914485610

